

**ESCUELA DE POSGRADO**  
**PROGRAMA ACADÉMICO DE GESTIÓN PÚBLICA**

Participación ciudadana y presupuesto participativo en la  
Municipalidad Provincial de El Dorado, 2022

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestro en Gestión Pública

**AUTOR:**

García Maihua, Rubén Paul ([orcid.org/0000-0003-3018-1482](https://orcid.org/0000-0003-3018-1482))

**ASESOR:**

Dr. Barboza Zelada, Pedro Arturo ([orcid.org/0000-0001-9032-7821](https://orcid.org/0000-0001-9032-7821))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reforma y Modernización del Estado

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

**TARAPOTO - PERÚ**

**2022**

## **Dedicatoria**

A mis padres, por su gran amor y por darme apoyo incondicional para poder culminar el proyecto (maestría) que se ha iniciado durante este último año.

**Rubén**

## **Agradecimiento**

A los profesores que día a día compartieron largas jornadas de trabajo, cuyos resultados se plasman en la presente investigación. A ellos mi gratitud por su trabajo diario.

Rubén García

## Índice de contenidos

<b>Carátula</b> .....	i
<b>Dedicatoria</b> .....	ii
<b>Agradecimiento</b> .....	iii
<b>Índice de contenidos</b> .....	iv
<b>Índice de tablas</b> .....	v
<b>Resumen</b> .....	vii
<b>Abstract</b> .....	viii
<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>II. MARCO TEÓRICO</b> .....	5
<b>III. METODOLOGÍA</b> .....	15
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	15
3.2. Variables y operacionalización .....	16
3.3. Población, muestra y muestreo .....	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	17
3.5. Procedimientos .....	18
3.6. Métodos de análisis de datos .....	18
3.7. Aspectos éticos.....	18
<b>IV. RESULTADOS</b> .....	20
<b>V. DISCUSIÓN</b> .....	29
<b>VI. CONCLUSIONES</b> .....	34
<b>VII. RECOMENDACIONES</b> .....	36
<b>REFERENCIAS</b> .....	37
<b>ANEXOS</b> .....	45

## Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b> Nivel de la participación ciudadana .....	20
<b>Tabla 2.</b> Nivel de las dimensiones de participación ciudadana.....	21
<b>Tabla 3.</b> Nivel del presupuesto participativo.....	22
<b>Tabla 4.</b> Nivel de las dimensiones de Presupuesto participativo .....	23
<b>Tabla 5.</b> Prueba de normalidad .....	24
<b>Tabla 6.</b> Relación entre las dimensiones de la participación ciudadana y el presupuesto participativo .....	25
<b>Tabla 7.</b> Prueba de normalidad de las variables .....	26
<b>Tabla 8.</b> Relación entre Participación ciudadana y Presupuesto participativo .....	27

## Índice de figuras

<b>Figura 1.</b> Nivel de participación ciudadana .....	20
<b>Figura 2.</b> Nivel de presupuesto participativo .....	22
<b>Figura 3.</b> Análisis de dispersión entre la variable participación ciudadana y la variable presupuesto participativo.....	28

## Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la municipalidad provincial de El Dorado. Respecto a los aspectos metodológicos, el estudio no fue cuantitativo, no experimental y correlacional. La muestra estuvo constituida por 173 agentes de la municipalidad, quienes respondieron a dos cuestionarios de elaboración propia. Los resultados indicaron que el 47% de los agentes percibe a la participación ciudadana como alta; de la misma manera el 59% de los agentes indicó que el presupuesto participativo se encuentra en un nivel alto. En el ámbito inferencial todas las dimensiones de la participación ciudadana se asocian de manera directa y significativa con el presupuesto participativo ( $p=,000$ ); figurando como las más destacadas: participación opinativa-asociativa y participación cívica. Por último, la relación entre la variable participación ciudadana y presupuesto participativo en la Municipalidad provincial De El Dorado, 2022, donde los valores de significancia son igual a 0.000 en ambos casos, lo que nos demuestra la existencia de relación, teniendo como valor de correlación de Rho de Spearman de 0.623, lo cual indica una relación positiva media.

**Palabras clave:** Participación ciudadana, presupuesto participativo, municipalidad, El Dorado.

## Abstract

The present investigation aims to determine the relationship between citizen participation and participatory assumptions in the provincial municipality of El Dorado. Regarding the methodological aspects, the study was not quantitative, experimental and correlational. La muestra estuvo, made up of 173 agents of the municipality, who responded to one of the questionnaires of their own elaboration. The results indicated that 47% of agents perceive citizen participation as high; 59% of the agents indicated that the participatory assumption is at a high level. In the inferential scope, all the dimensions of citizen participation are directly and significantly associated with the participatory assumption ( $p=.000$ ); appearing as the most outstanding: participatory opinion-associative y participación cívica. Finally, the relationship between the variable citizen participation and participatory assumption in the provincial Municipality of El Dorado, 2022, where the significance values are equal to 0.000 in both cases, which demonstrates the existence of the relationship, having as a correlation value Spearman's Rho of 0.623, which indicates a positive mean relationship.

**Keywords:** Citizen participation, participatory budget, municipality, El Dorado.

## I. INTRODUCCIÓN

Es necesario, en primer lugar, conocer qué significa participación ciudadana. Se puede describir como cualquier acción voluntaria de los ciudadanos que tiene como objetivo más o menos directo influir en la gestión de los asuntos colectivos en la toma de decisiones administrativas (Jurlina & Slijepčević, 2018). El presupuesto participativo, por otro lado, se puede especificar como un objetivo específico global: la asignación democrática de fondos públicos a los servicios del gobierno local y cómo las comunidades usan los fondos públicos. (Campbell et al., 2018).

En Corea del Sur, se ha podido encontrar que los ciudadanos dentro la participación en programas de participación ciudadana fue positiva, debido a la buena percepción y la transparencia del gobierno, debido a que dicho involucramiento en programas de participación activa, los ciudadanos pueden asumir un mayor rol de monitoreo y percibir una mayor propiedad y empoderamiento con respecto a la administración pública (Kim & Lee, 2017, p.16). De igual forma, en la India, la calidad de la participación de los ciudadanos se encuentra en el nivel de apaciguamiento, porque el gobierno proporciona un espacio para el diálogo con la comunidad al proponer el programa, pero su función es simplemente obtener el apoyo de ellos para realizar el programa propuesto por la comunidad (Ahmad et al., 2017, p.28).

Con respecto, al presupuesto participativo, se ha podido encontrar que, en Brasil, no hay ley que establezca el proceso de implementación del presupuesto participativo. Por ello, el 62% no entiende dicho presupuesto participativo, porque se restringen a solo una parte de las decisiones de asignación (Rocha et al. 2022). Ecuador, donde la ley exige que los ciudadanos pueden ser participantes del presupuesto; sin embargo, descubrimos que el cumplimiento de los planes del gobierno local era bajo con un 20% en 2017 y un 3% en 2018, limita la percepción de las prestaciones típicas y representa un inconveniente que supone una mejora de la gobernabilidad y la calidad de vida. (Buele et al., 2020).

Dentro del contexto nacional, se ha podido hallar que, en una municipalidad de Lima, se pudo constatar que el 57.9% de los ciudadanos manifestaron que hay una baja participación ciudadana, debido a que perciben que sus opiniones no son tomadas en cuenta, ya que sus demandas no son consideradas por las autoridades, lo que los hace sentir no identificados con dicha participación (Morillo et al., 2020). Por otro lado, dentro de una realidad de Loreto, el 75% de los ciudadanos indicaron que la municipalidad regional no les permite ser partícipes en la construcción o planeación del presupuesto participativo, debido a que no hay interacción y sensibilización para la comunidad para que puedan dar las facilidades de participar en la elaboración de la presupuestación pública (Olivas et al., 2021).

En Municipalidad Provincial de El Dorado, de acuerdo con los comentarios de algunos agentes participantes, se ha podido verificar tener ciertas complicaciones para alcanzar una óptima participación ciudadana, debido a que manifiesta que es muy poca su actividad política y cívica en las decisiones municipales, debido a que no todos pueden involucrarse en elecciones. Además, que no son partícipes de acciones ecológicas y solidarias, que pocas veces realiza dicha institución, lo que demuestra que no se toman en cuenta sus opiniones o peticiones cuando estas se presentan a las autoridades municipales.

Los problemas anteriores, probablemente, estén vinculados con su poca capacidad para poder ayudar o colaborar en la preparación del presupuesto público, porque no hay comunicación ni captación de dichos agentes que puedan aportar en representación de los ciudadanos. Esto genera que no se logre una concertación y coordinación de las inversiones necesarias, y no se tiene en consideración las necesidades e ideas de los propios ciudadanos representados por dichos agentes. De continuar con dicha situación, la municipalidad puede ser percibida como poco transparente, por no dar facilidades para la participación de la ciudadanía, lo que genera que no se logre un presupuesto participativo óptimo en función de las necesidades de la propia comunidad.

De acuerdo a lo mencionado, el problema general fue: ¿Cuál es la relación entre la participación ciudadana y presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2022?; mientras que los problemas específicos: (a) ¿Cuál es el nivel de participación ciudadana en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2022?; (b) ¿Cuál es el nivel de las dimensiones de participación ciudadana en la en la Municipalidad provincial De El Dorado, 2022?; (c) ¿Cuál es el nivel del presupuesto participativo en la Municipalidad provincial De El Dorado, 2022?; (d) ¿Cuál es el nivel de las dimensiones del presupuesto participativo en la Municipalidad provincial De El Dorado, 2022?; (e) ¿Cuál es la relación entre las dimensiones de la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2022?

Este estudio proporciona una justificación, porque el estudio tuvo como objetivo comprender mejor y fundamentar la teoría propuesta para proporcionar una imagen más clara del tema. Los hallazgos brindarán una base de trabajo para ayudar a informar estrategias futuras que ayudarán a mejorar o revertir ciertos problemas o deficiencias que pueden encontrarse en el contexto de la investigación. Finalmente, se justifica metodológicamente, porque sirve como insumo para futuras investigaciones y cuenta con herramientas de adquisición de datos replicables.

Por ello, el objetivo general fue: Determinar la relación entre la participación ciudadana y presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2022, mientras que los objetivos específicos: (a) Determinar el nivel de la participación ciudadana en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2022; (b) Determinar el nivel de las dimensiones de participación ciudadana en la en la Municipalidad provincial De El Dorado, 2022; (c) Determinar el nivel del presupuesto participativo en la Municipalidad provincial De El Dorado, 2022; (d) Determinar el nivel de las dimensiones de presupuesto participativo en la Municipalidad provincial De El Dorado, 2022 y (e) Determinar la relación entre las dimensiones de la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad provincial De El Dorado, 2022.

Finalmente, la hipótesis general ha sido: Existe relación positiva y significativa entre la participación ciudadana y presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2022, mientras que las hipótesis específicas han sido (a) El nivel de participación ciudadana en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2022, es alta; (b) El nivel de las dimensiones de participación ciudadana en la en la Municipalidad provincial De El Dorado, 2022, es alta; (c) El nivel del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2022, es alto; y (d) El nivel de las dimensiones de presupuesto participativo en la Municipalidad provincial De El Dorado, 2022, es alta y (e) Existe relación entre las dimensiones de la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2022.

## II. MARCO TEÓRICO

Este capítulo, se comenzará con los antecedentes de estudio.

De acuerdo con Mattei et al. (2022) abordaron resultados como que la participación ciudadana en Italia asciende a un 86%, debido a que las autoridades para llegar a la mayor cantidad de personas posible brindan varios canales de comunicación utilizando metodologías mixtas, eventos en vivo y herramientas digitales. Por otro lado, en la elaboración de presupuestos participativo solamente participante un 23%, lo cual es una cantidad considerable. Finalmente, se logró demostrar que el diseño de un presupuesto participativo interactivo se relaciona de manera empírica y significativa con la participación ciudadana, debido a que los municipios siempre involucran a los ciudadanos desde el inicio del proceso y en las fases más relevantes de discusión y deliberación.

En cambio, Manes et al. (2021) en sus resultados demostraron que el 56% de los ciudadanos consideraron tener una continua participación en las decisiones públicas dentro de diferentes entidades gubernamentales, mejorando su capacidad de cooperación entre la comunidad y los municipios. Por otro lado, la realización de un presupuesto participativo está un poco lejano, debido a que el 45% consideró que no pueden intervenir en ese tipo de acciones. Se llegó a la conclusión de que cuando un municipio no participa en un diálogo con los ciudadanos afecta las actividades de planificación conjunta se disuelven y se necesitarán más esfuerzos para involucrar a los ciudadanos dentro del proceso de presupuestos participativos.

También, el estudio de Rodríguez y Cavazos (2021) se hallaron que el 90% de los estados mexicanos tienen respaldo normativo – legal para la participación ciudadana, pero a pesar de ello, solamente el 12% de estos toman al presupuesto participativo como una actividad para la participación de sus comunidades, lo que demuestra la poca importancia que toman estos municipios a estos aspectos para lograr el involucramiento constante de los ciudadanos. Se logró concluir que los estados mexicanos no utilizan al

presupuesto participativo como actividad para integrar y activar la participación ciudadana, para la realización y planeación de proyectos públicos.

Por otro lado, Bhusal (2020) en su estudio encontró bajos niveles de participación de la ciudadanía para la elaboración, planificación y colaboración dentro del presupuesto participativo, ya que solo el 2.7% y 13.95% de la población activa participa respectivamente, lo que ha sido también un condicionante la limitación del derecho democrático en Nepal, para que la gente común pueda participar en la toma de decisiones locales. Finalmente, se concluyó que las limitaciones gubernamentales no permiten prácticas de participación de los ciudadanos en la elaboración de los presupuestos participativos.

Por último, Falanga & Ferrão (2021) hallaron que en Portugal el 42% de ciudadanos consideraron que tienen la posibilidad de poder participar dentro de las actividades de los municipios públicas, conllevando a que se puedan establecer políticas en beneficio de la ciudadanía, ya que también son partícipes en elaboración de los presupuestos públicos que se elaboran por parte de las municipalidades. Finalmente, se llegó a la conclusión de que para poder lograr un efectivo presupuesto participativo es necesario establecer actividades que ayuden a promover la participación ciudadana dentro de los aspectos posibles y de real importancia ciudadana.

Dentro del contexto nacional, Huamán (2022) quien afirmó que la falta de liderazgo dentro de la ciudadanía, por parte de las autoridades, ha conllevado a que se tenga bajos niveles de participación, algo que conlleva a la inconformidad y falta de cubrimiento de las necesidades de la comunidad. Se logró verificar la existencia de una relación significativa entre la participación ciudadana y la capacidad de presupuestación, donde se hallaron datos de un p de 0.000 y un r de 0.747, confirmando que dicha relación es significativa y directa entre los temas investigados.

Tumi (2018) pudo hallar como resultados que el 49.4% de ciudadanos no participa en identificación de proyectos, mientras que el 58.2% no lo hace en la priorización de actividades y el 59.5% no respeta los acuerdos formales realizados con el Gobierno Regional de Puno. Por otro lado, en la relación al presupuesto participativo, el 63.1% consideró que no se toman en cuenta sus necesidades y requerimientos de la población al momento de realizar y planificar dicho presupuesto. Se logró concluir que la existencia de un vínculo directo por parte de la participación ciudadana dentro del presupuesto participativo es vital.

Por otro lado, McNulty (2019) pudo hallar que solamente el 10% de todos los presupuestos ha sido participativo; es decir, que los agentes participantes se ven limitados para poder ayudar en la elaboración y articulación de los presupuestos participativos. Esto ha generado el bajo nivel de apoyo político de las autoridades, lo que lógicamente es causante de la poca participación de la ciudadanía. Finalmente, se logró concluir que dentro del contexto peruano, ninguna municipalidad fomenta la participación ciudadana, especialmente para el proceso de elaboración de los presupuestos en beneficio de la propia sociedad.

Urbina et al. (2021) en sus hallazgos encontró que el 63,6 % de ciudadanos de Chiclayo demostró que no hay participación ciudadana óptima, debido a la falta de actividades que promuevan este tipo de acciones y beneficios para la sociedad civil, mientras que el 40.2% consideró estar de acuerdo en su papel como agente participante dentro del presupuesto participativo, debido a que pueden tomar decisiones dentro de este proceso. Finalmente, se logró demostrar la existencia significativa y directa ( $p = 0.000$ ;  $r=0.783$ ), entre el presupuesto participativo y la participación ciudadana demostrando las deficiencias de un gobierno público inclusivo.

Por último, se tiene a Pacchua (2021) encontró que la municipalidad de San Juan de Lurigancho, el 42% de agentes participantes indicó que casi nunca es utilizado el presupuesto participativo, mientras que el 44% manifestó que

manera ocasional se realiza este tipo de presupuesto. Por otro lado, el 44% manifestó que la participación ciudadana a veces se realiza; es decir, que no hay comunicación para que la ciudadanía pueda participar con las acciones de la municipalidad. Pudimos concluir que se encontró un p-valor de 0,000 y un coeficiente de 0,925, lo que confirma que existe una relación directa y significativa entre la participación en esta comunidad y el presupuesto participativo.

Luego del establecimiento de los antecedentes, se procede con el armado teórico de las variables. La participación ciudadana comenzó en toda Europa y Estados Unidos, y en contextos tan diferentes como el desarrollo urbano donde se proliferó prácticas que toman en serio a los ciudadanos como poseedores de conocimientos y los involucran como contribuyentes activos en la producción de conocimiento. Este doble potencial de representar una fuente de conocimiento y de participación se expresa de muchas formas en la práctica empírica (Krick, 2021).

El presupuesto participativo surgió cuando existía una necesidad de democracia y descentralización en países de Latinoamérica, de modo que los gobiernos regionales y locales tuvieron mejores expectativas para llevar a cabo sus funciones, y por ende llevar una mejor labor pública en donde los ciudadanos tuvieran poder de participación y toma de decisiones. Por consiguiente, para inicios de la década de los 90', el presupuesto participativo se gestó en el gobierno brasileño, en Porto Alegre – Río Grande. El alcance que tuvo el presupuesto participativo en el mundo fue notorio; los primeros países en ejecutarlo fueron países latinoamericanos: Uruguay, Ecuador, Perú y Argentina, posteriormente demás países hasta llegar a países norteamericanos y europeos, incluso a países de África y Oceanía (García y Téllez, 2017).

Núñez y Pedroza (2019) define a la participación ciudadana como el derecho que tienen los ciudadanos al cumplir la mayoría de edad, cumpliendo las normas exigidas por ley y pueden ser partícipes de manera política y social. La participación ciudadana es entendida como un proceso social que resulta de la

acción intencional de individuos y grupos en busca de fines específicos de acuerdo a intereses diversos y contextos concretos de relaciones sociales y de poder ciudadano, que se manifiesta con el conocimiento y actúan dentro o fuera del estado de derecho, con el surgimiento espontáneo de debates puntuales (Buele et al., 2022).

La participación pública es el proceso a través del cual el gobierno involucra a los ciudadanos en la toma de decisiones y la implementación de programas gubernamentales. El público puede consistir en varias partes interesadas: individuos, grupos de interés y comunidades que tienen interés en el tema en disputa (Simiyu et al., 2019). Es considerado como un proceso en el que los individuos, grupos y/u organizaciones públicos o interesados están involucrados en la toma de decisiones que los afectan, ya sea de forma pasiva a través de consultas o activamente a través de un compromiso bidireccional, donde los públicos se definen como grupos de personas que no se ven afectadas y se involucran con los temas a los que pertenecen las decisiones a través de la discusión (Reed, y otros, 2017).

Algunas de las teorías de participación cívica encontradas son las de Michels y Laurens (2017), quienes tienen la confirmación teórica de que la participación cívica en la formulación de políticas tiene un efecto positivo en la democracia. La democracia participativa, la democracia deliberativa y la teoría del capital social confirman que la participación ciudadana tiene un efecto positivo en la democracia. Contribuye a la participación (inclusión) de los ciudadanos en el proceso político, promueve las habilidades y virtudes de los ciudadanos (las virtudes de los ciudadanos), conduce a decisiones racionales y potencia la discusión pública (consultoría) y la legitimidad de procesos y resultados. Los resultados proporcionaron la base para un marco para estudiar el potencial de estos reclamos para proyectos de gobernanza comunitaria participativa. (Song, et al., 2021).

Para la medición de la participación ciudadana se consideró lo mencionado por Núñez y Pedroza (2019) quienes establecieron tres dimensiones para la

medición de esta variable, las cuales son la participación política, cívica y opinativa – asociativa.

La primera dimensión es la participación política, que se puede considerar como el aumento de ámbitos democráticos, con la finalidad de poder dar a la ciudadanía no solo la capacidad de seleccionar a sus autoridades, sino de poder ser partícipe de manera directa y constante en las decisiones que pueden afectar su comunidad (Peterson & Godby, 2020). Esto debido a que las actuales entidades no suelen surgir por preferencia, sino por la modificación de manera constante que le afecta al estado y la democracia. Esto deriva a implementar diferentes formas de normas públicas que ayuden a la participación directa de la ciudadanía de distintos asuntos públicos, siendo este la forma más relevante que ayude con la construcción de ambientes públicos (Núñez y Pedroza, 2019).

De la dimensión anterior, se ha podido encontrar tres indicadores. El primero es la participación en elecciones generales. El participante (ciudadano) ejerce su voto para la elección de un presidente. El segundo indicador es la participación en elecciones regionales. La ciudadanía participa de las elecciones para considerar todas las propuestas de los candidatos para que pueda ser seleccionado como gobernante regional. Por último, está la participación en elecciones locales. Se realiza las votaciones con la intención de escoger un alcalde de un determinado distrito, que ayude con las propuestas de soluciones en beneficio de una localidad (Alguero, 2021).

La segunda dimensión es la participación cívica. Es aquella participación ciudadana dentro del ámbito cívico, donde los ciudadanos lo demuestran involucrándose activamente en las actividades y decisiones públicas que pueden repercutir dentro del aspecto social – cívico (Nah et al., 2017). Es necesario mencionar que al tener una amplia formación cívica por parte de la ciudadanía es probable alcanzar una óptima participación, lo que ayudará en lograr eficientes decisiones en las autoridades públicas, debido a que mediante esta participación se quiere lograr que la comunidad participe de forma directa

en las elecciones municipales, mediante resultados que permitan cumplir con los requerimientos prioritarios de la localidad (Núñez y Pedroza, 2019).

El primer indicador es la participación ecológica, la cual se considera como las acciones de los participantes ante el requerimiento de poder implantar estrategias planificadas para el establecimiento de áreas ambientales, regulación de los usos de terrenos para la comunidad, y criterios para monitoreo ecológico en pro de su protección, conservación y mantenimiento (Córdova y Romo, 2016). El segundo indicador es la participación solidaria. Es hacer que la sociedad pueda crear vínculos de confianza e identificación, mediante la identificación de intereses comunes, debido a que la prácticas solidarias ayuda con el establecimiento de una comunidad y convivencia óptima para tener un ambiente correcto para la convivencia humanitaria (Donadei, 2019).

Finalmente, la última dimensión es la participación opinativa –asociativa, la cual es una manera más puntual de la política, donde esta aborda aspectos analíticos de la ciudadanía. La población debe ser escuchada, considerando sus peticiones y manteniendo una comunicación constante, para lo cual puede ser limitada por los recursos del gobierno, la falta de coincidencia de intereses, la fuerza ciudadana organizada y colectiva, y el enfoque del ciclo de vida y el voluntariado realista (Abdul et al., 2019). Se puede decir que esta participación tiene ideologías de tomas de decisiones políticas garantizando una convivencia adecuada, el desarrollo sostenible y la productividad como el desarrollo económico – social de la localidad (Núñez y Pedroza, 2019).

El primer indicador son los derechos de petición, el cual hace referencia a las oportunidades que tienen los agentes de poder ser escuchados, elaborando y presentando sus requerimientos y necesidades vitales para la población. El segundo indicador son los medios de comunicación, los cuales hacen referencia a la capacidad que tienen los participantes de poder interactuar y dar a conocer su mensaje y propuestas a toda la sociedad mediante el acceso a los medios de comunicación que dispone una organización pública. Por último, se tiene la comunicación con autoridades. Es la facilidad que tienen los agentes de poder

hablar con las autoridades públicas, sin ningún tipo de demora o procedimiento formal, que hace que demore más la interacción y la presentación de ideas en beneficio de la sociedad (Núñez y Pedroza, 2019).

La segunda variable es el presupuesto participativo. Es considerado como un proceso que ayuda en el fortalecimiento entre los lazos del Estado y la sociedad, a través se conceptualizan las prioridades sobre las actividades e inversiones que se quieren ejecutar en beneficio de la sociedad y con la participación de la misma pero organizada, lo que dará origen a obligaciones del conjunto de agentes en participación para el logro de las metas estratégicas (Buele y Vidueira, 2018).

Por otra parte, se explica que el presupuesto participativo surgió como un plan para que la democracia fuera más sencilla al momento de tomar decisiones de coyuntura política, y también para que las comunidades tuvieran mayor conocimiento y por ende mayor participación en las gestiones municipales. En este contexto, con la práctica del presupuesto participativo se pretende lograr que las comunidades decidan por ellos mismos sobre qué destino le darán al recurso público. Esto a su vez conlleva a dos cosas: primero que se ejecuten las necesidades de los ciudadanos, y segundo, que los municipios y autoridades reflejen mayor transparencia (Ordenanza N° 391/MLV, 2022).

Dentro de las teorías sobre presupuesto participativo se tiene la teoría de *Idea Journey* basado en el concepto teórico propuesto por Perry-Smith y Mannucci (2017) quienes enfatizan las diferentes fases por las que debe pasar una idea innovadora para ser exitosa con la identificación de los elementos clave del presupuesto participativo que se abordan expresamente a lo largo de la teoría desde su generación inicial hasta su impacto. Para que este enfoque sea más adecuado para el alcance se combinó con el marco proporcionado por Ebdon y Franklin (2006) quienes incluyen cuatro elementos clave para analizar las experiencias del PP: el entorno gubernamental, el diseño del proceso, los mecanismos utilizados para la participación y las metas y resultados de la participación en la elaboración del presupuesto (Bartocci et al., 2022).

Para la medición de la variable presupuesto participativo se consideraron las fases indicadas dentro de la Ordenanza N° 391/MLV (2022) en donde se establecieron cuatro aspectos: fases de preparación, concertación, coordinación y formalización.

La primera dimensión (la preparación) es aquella donde se realizan la interacción e identificación por parte del equipo técnico en cooperación con los encargados del consejo municipal. El primer indicador con el que se cuenta es la comunicación y sensibilización, que es la forma en cómo la población encuentre de forma debida e informada sobre los avances y alcances del procedimiento para una participación responsable. El segundo indicador (la convocatoria) es cuando se realiza el aviso a la ciudadanía organizada para que puedan participar en el presupuesto. El tercer indicador (identificación) registro y acreditación de agentes participantes, estas actividades se realizan dentro de las fechas que se establece en el cronograma de elaboración del presupuesto (Ordenanza N° 391/MLV, 2022).

Continuando con lo anterior, el cuarto indicador es el libro de registro de participantes para luego evaluar la inscripción y final registro del acta del libro de inscripción. El quinto indicador es la publicación y acreditación de agentes participantes, la cual se realiza mediante la página de internet de las municipalidades. Finalmente, como último indicador se tiene la capacitación de agentes participantes, la cual se hace mediante talleres orientados a los participantes acreditados, con la intención de conozcan las normas básicas y el manejo de métodos de identificación y verificación de problemas actuales que tiene la localidad (Ordenanza N° 391/MLV, 2022).

La segunda dimensión es la concertación, la cual abarca el trabajo que el equipo técnico y grupos sociales hacen de manera concertada para poder identificar los problemas y lograr la evaluación técnica de posibles soluciones. El primer indicador que comprende esta dimensión es el diagnóstico e identificación de problemas, en el cual se realiza la revisión tomando en cuenta aspectos que se han identificado de los planeamientos institucionales, que priorizan alternativas

de cierre. El segundo indicador es la priorización de proyectos de inversión, el cual debe estar alineado al plan de desarrollo local, donde se articulan a los programas presupuestales, considerando la información que se tiene en la programación multianual de inversiones (Ordenanza N° 391/MLV, 2022).

Se tiene el tercer indicador, que es la evaluación técnica de propuestas de proyectos, donde el equipo técnico evalúa y asigna el puntaje correcto a las propuestas de inversión que se presentan según los criterios establecidos. El cuarto indicador es la formalización de acuerdos y compromisos del presupuesto participativo, en donde se les presenta a los agentes los hallazgos del proceso, para su correcto conocimiento y posterior análisis, y que se considerarán y aprobarán. El quinto indicador es la difusión del acta de acuerdos y compromisos del presupuesto participativo, donde el alcalde dispone al equipo técnico la realización de cooperaciones necesarias para poder publicar los acuerdos y compromisos para que la sociedad pueda conocerlos. Finalmente, el último indicador es la rendición de cuentas del presupuesto participativo del año anterior, donde se realiza el resumen ejecutivo antes los agentes participantes del proceso de presupuesto participativo (Ordenanza N° 391/MLV, 2022).

La tercera dimensión es la coordinación, esto se realiza cuando hay proyectos de inversión público dentro del sector urbano para los cuales se deben realizar métodos de cooperación entre las municipalidades encargadas (provincial y regional). Se realiza el establecimiento de obligaciones y deberes que ayuden a validar el sostenimiento de la inversión junto con la ejecución de proyectos. Dentro de esta dimensión, se tiene como único indicador la coordinación entre los niveles de gobierno, el cual debe realizar siempre garantizando las correspondientes capacidades de las estructuras de gobierno, prevaencia de las economías de escala (Ordenanza N° 391/MLV, 2022).

La última dimensión es la formalización, en la cual se pactan los convenios y responsabilidades que se han planteado en el procedimiento del presupuesto participativa a través del acta correspondiente. Esta dimensión tiene un único

indicador que es la formalización en el PIA de los acuerdos y compromisos. Esto se realiza en los proyectos y nociones priorizadas dentro de la estructura procedimental del presupuesto participativo del año posterior, donde deben estar considerados en presupuesto de apertura para su aprobación por parte de los consejeros municipales y de las áreas de ejecución que elaboraron el programa de actividades de los proyectos (Ordenanza N° 391/MLV, 2022).

### **III. METODOLOGÍA**

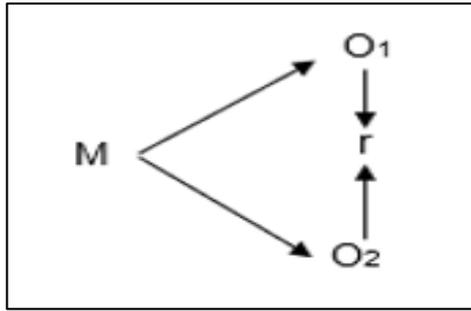
#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

##### **Tipo de investigación**

Este estudio fue de tipo básica, debido a que se intención se centra en la aportación de conocimientos recientes acerca de las variables en estudio, para incrementar la información teórica. Como lo indica Balakumar et al. (2015) se considera a un estudio como básica, porque solo se busca información a través de la recolección de datos para enriquecer aquellas teorías científicas predecesoras.

##### **Diseño de investigación**

Este estudio tuvo un diseño no experimental, porque en ningún momento se trató de intervenir en la realidad de los temas en estudio. Kim (2019) el diseño no experimental, es cuando el investigador analiza variables, pero sin realizar alguna alteración intencionada que permita cambiar su situación dentro del objeto de estudio. También, el nivel fue correlacional, porque solo se trató de hallar la asociación entre las dos variables. Según Ganan et al. (2015) el nivel correlacional tiene como fin el descubrimiento y afirmación de una relación entre dos temas en estudio. Finalmente, el corte de diseño fue transversal, debido a que los datos e información solo fueron obtenidos en un periodo específico en el tiempo, como lo indicaron Bleske et al. (2015) mencionaron que el corte transversal solo se recolecta los datos en un periodo específico.



M: agentes participantes

O1: Participación ciudadana

O2: Presupuesto participativo

R: relación

### 3.2. Variables y operacionalización

**Variable (1):** Participación ciudadana

**Variable (2):** Presupuesto participativo

### 3.3. Población, muestra y muestreo

**Población:** Se considera como el total de componentes o participantes de interés que se tiene en una investigación (Asiamah et al., 2017). La población que se va considerar fue conformada por agentes participantes de la Municipalidad Provincial de El Dorado.

Por otro lado, también se consideraron algunos criterios de selección, donde Martínez et al. (2016) indicaron que estos aspectos ayudan con la adecuada selección de una población específica con rasgos particulares.

Criterios de inclusión: Solo agentes participantes de la Municipalidad Provincial de El Dorado.

Criterios de exclusión: No participantes de la Municipalidad Provincial de El Dorado.

**Muestra:** Se considera como una pequeña cantidad extraída de la población total, que representa la unidad de análisis final (Van Rijnsoever, 2017). La muestra para este estudio fueron los 173 agentes participantes de la Municipalidad Provincial de El Dorado.

**Muestreo:** El tipo de muestreo fue no probabilístico, porque no hace uso de ninguna aplicación estadística para la determinación de la muestra. Según Taherdoost (2016) este muestreo no hace uso de ninguna fórmula.

**Unidad de análisis:** En este estudio la unidad de análisis ha sido 1 agente participante de la Municipalidad provincial de El Dorado. Según Li et al. (2017) la unidad de análisis es la fuente información principal de datos para alcanzar las metas de un estudio científico.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **Técnicas de recolección de datos**

En este estudio se usó como única técnica la encuesta, debido a que es la más simple y más adecuada para la recolección de datos específicos y concretos sobre las variables. De acuerdo con Díaz (2019) la técnica de la encuesta brinda la capacidad de identificar información precisa acerca de los temas en estudio, debido a que estuvo compuesta por interrogantes o ítems sencillos, con opciones de respuesta impuestas por investigador con la intención de verificar la percepción del encuestado hacia cierto tema.

#### **Instrumentos de recolección de datos**

Fue utilizado el cuestionario como instrumento para la recolección de información, debido a que esta herramienta permitió la estandarización y uniformidad de los datos extraídos. Como lo indicaron Hou & Chu (2015) tiene mayores índices de efectividad en cuanto a la calidad y cantidad de respuestas obtenidas a comparación de otros instrumentos conocidos. Dentro de esta investigación se hará uso de dos cuestionarios (uno para cada variable), para el tema de participación ciudadana se tuvo un instrumento con 16 ítems, mientras que para el tema de presupuesto participativo, también contó con un cuestionario de 16 ítems, pero en ambos se consideró la misma escala de respuestas que es la ordinal (Likert).

Después de la elaboración de los instrumentos se tuvieron que validar, para ello se utilizó el juicio de expertos, quienes califican la idoneidad de estos.

Según Zamanzadeh et al. (2015) esta validación ayuda con la identificación exacta con la que un cuestionario puede realizar la medición de una realidad. Además, se tuvo que obtener la confiabilidad de los instrumentos mediante el estadístico Alfa de Cronbach, el cual ayuda con la identificación de la fiabilidad. De acuerdo con Akeem (2015) la confiabilidad es la fiabilidad que tiene un cuestionario al ser aplicado a una prueba piloto elegida.

### **3.5. Procedimientos**

En primer lugar, se tuvo que recolectar la información. Por ello, es necesario la coordinación con el gerente de la empresa para establecer la modalidad de aplicación de la encuesta hacia sus trabajadores, ya sea de forma virtual o presencial, dependiendo de las condiciones y facilidades que brinda el encargado, pero también es necesario el requerimiento y firma de la carta de autorización correspondiente para que haya evidencia de la ejecución de dichos instrumentos dentro de la entidad en estudio.

### **3.6. Métodos de análisis de datos**

Se hizo un análisis descriptivo, para ello se utilizó el programa Microsoft Excel, esto para el análisis individual por variable y determinar su situación actual tanto de forma general como por variable. Luego, con esta información obtenida, se pasó al programa SPSS. Se usó todos los estadísticos necesarios para la constatación de hipótesis tanto de las específicas como la general.

### **3.7. Aspectos éticos**

Yipetal (2016) el aspecto ético es el estándar que tienen los investigadores y debe ser priorizado salvaguardar los intereses, dignidad, integridad y derechos de los participantes de un estudio científico. Por ello, se explicó los dos aspectos o criterios éticos más relevantes, dentro de ellos se tiene la beneficencia, el cual indica que se cuidó la integridad total del participante. Además, no se utilizó de forma mal intencionada o maliciosa la información brindada por estos. Finalmente, se debe tener en cuenta la autonomía, en el

cual se menciona que los participantes brindaron conformidad de la recolección de datos con el pleno conocimiento sobre el trabajo y respetando siempre sus opiniones.

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Nivel de la participación ciudadana en la Municipalidad provincial de El Dorado, 2022.

**Tabla 1**

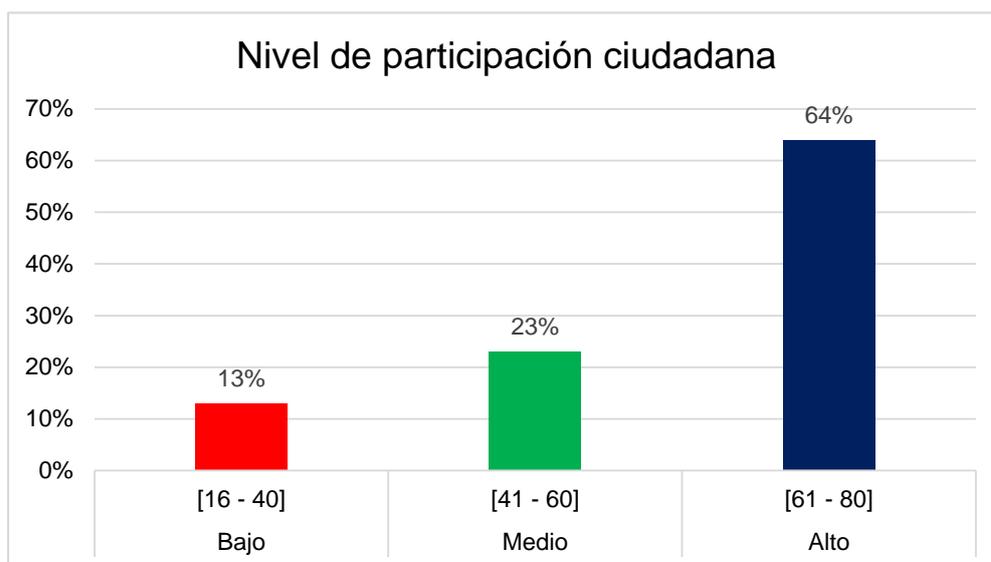
*Nivel de la participación ciudadana*

Niveles	Intervalo	N.º	%
Bajo	16-40	23	13%
Medio	41-60	40	23%
Alto	61-80	110	64%
<b>Total</b>		<b>173</b>	<b>100%</b>

*Fuente:* elaboración propia

**Figura 1**

*Nivel de participación ciudadana*



*Fuente:* elaboración propia

### Interpretación

De acuerdo a la tabla 1 y figura 1, el nivel de la participación ciudadana en la Municipalidad provincial de El Dorado, 2022, manifestaron que se encuentra en un nivel alto con un 64%, en un nivel medio con un 23%, y en un nivel bajo con un 13%.

**Tabla 2***Nivel de las dimensiones de participación ciudadana*

<b>Dimensiones</b>	<b>Niveles</b>	<b>Intervalo</b>	<b>N.º</b>	<b>%</b>
Participación política	Bajo	6-15	25	14%
	Medio	16-23	55	32%
	Alto	24-30	93	54%
		<b>Total</b>	<b>173</b>	<b>100%</b>
Participación cívica	Bajo	4-10	31	18%
	Medio	11-15	50	29%
	Alto	16-20	92	53%
		<b>Total</b>	<b>173</b>	<b>100%</b>
Participación opinativa-asociativa	Bajo	6-15	28	16%
	Medio	16-23	56	32%
	Alto	24-30	89	51%
		<b>Total</b>	<b>173</b>	<b>100%</b>

*Fuente:* elaboración propia**Interpretación**

Los valores expresados en la tabla 2 corresponden al nivel de la participación ciudadana en la Municipalidad provincial de El Dorado, 2022, desde la perspectiva de los agentes participantes, los valores que corresponden a las dimensiones que conforman esta variable son: Dimensión participación política nivel alto 54%, medio 32% y bajo 14%, dimensión participación cívica nivel alto 53%, medio 29% y bajo 18%, dimensión participación opinativa-asociativa nivel alto 51%, medio 32%, bajo 16%.

## 4.2. Nivel del presupuesto participativo en la Municipalidad provincial De El Dorado, 2022.

**Tabla 3**

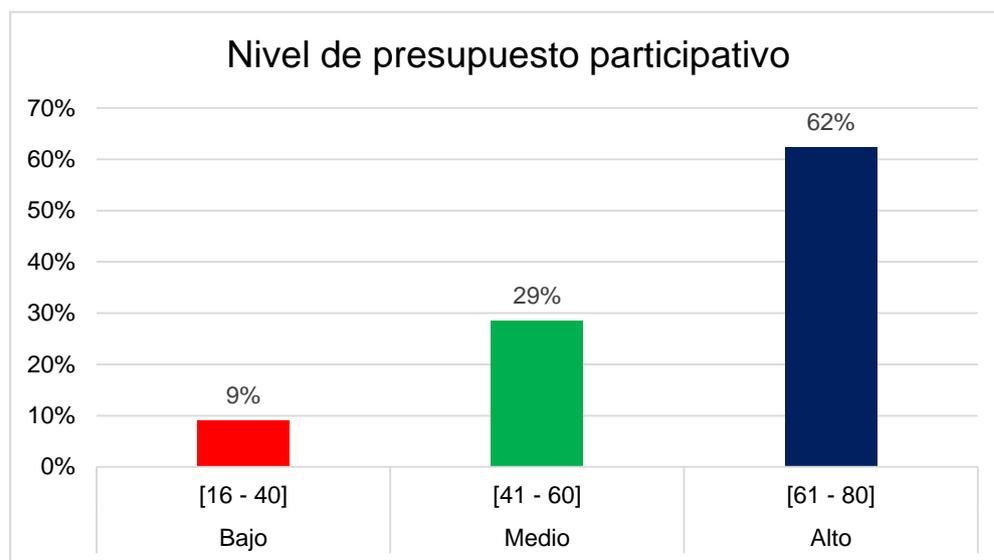
*Nivel del presupuesto participativo*

Niveles	Intervalo	N.º	%
Bajo	16-40	27	12%
Medio	41-60	54	29%
Alto	61-80	92	59%
<b>Total</b>		<b>173</b>	<b>100%</b>

*Fuente:* elaboración propia

**Figura 1**

*Nivel de presupuesto participativo*



*Fuente:* elaboración propia

### Interpretación

De acuerdo a la tabla 3 y figura 2, el nivel del presupuesto participativo en la Municipalidad provincial de El Dorado, 2022, manifestaron que se encuentra en un nivel alto con un 59%, en un nivel medio con un 29%, y solo en un nivel bajo con un 12%.

**Tabla 4***Nivel de las dimensiones de Presupuesto participativo*

<b>Dimensiones</b>	<b>Niveles</b>	<b>Intervalo</b>	<b>N.º</b>	<b>%</b>
Preparación	Bajo	6-15	31	13%
	Medio	16-23	57	38%
	Alto	24-30	85	49%
	<b>Total</b>		<b>173</b>	<b>100%</b>
Concertación	Bajo	6-15	32	18%
	Medio	16-23	66	38%
	Alto	24-30	75	43%
	<b>Total</b>		<b>173</b>	<b>100%</b>
Coordinación	Bajo	2-5	44	25%
	Medio	6-8	73	42%
	Alto	9-10	56	32%
	<b>Total</b>		<b>173</b>	<b>100%</b>
Formalización	Bajo	2-5	37	21%
	Medio	6-9	89	51%
	Alto	9-10	47	27%
	<b>Total</b>		<b>173</b>	<b>100%</b>

*Fuente:* elaboración propia**Interpretación**

Los valores expresados en la tabla corresponden al nivel del presupuesto participativo en la Municipalidad provincial De El Dorado, 2022, desde la perspectiva de los agentes, los valores que corresponden a las dimensiones que conforman esta variable son: dimensión preparación; nivel alto 49%, regular 38% y bajo 13%; dimensión concertación, nivel alto 43%, medio 40% y bajo 17%; dimensión coordinación, nivel medio 42%, bajo 25%, alto 25%; y dimensión formalización, nivel medio 51%, bajo 21%, alto 27%.

#### 4.3. Relación entre las dimensiones de la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad provincial De El Dorado, 2022.

**Tabla 5**

*Prueba de normalidad*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
D1: Participación política	0.185	173	0.000
D2: Participación cívica	0.174	173	0.000
D3: Participación opinativa- asociativa	0.182	173	0.000
V2: Presupuesto participativo	0.158	173	0.000

*Fuente:* elaboración propia

#### **Interpretación**

En la tabla 5, con la prueba de normalidad de las dimensiones de la variable participación ciudadana y la variable presupuesto participativo en la Municipalidad provincial De El Dorado, 2022, donde aplicando la prueba de Kolmogorov-Smirnova por corresponder a una muestra que tuvo más de 50 individuos. Se obtiene una significancia de a 0.000 en todos los casos, por lo tanto, no provienen de una distribución normal, en este sentido es necesario realizar una prueba de Rho de Spearman para establecer la relación.

**Tabla 6**

*Relación entre las dimensiones de la participación ciudadana y el presupuesto participativo*

		Presupuesto participativo
Participación política	Coeficiente de correlación	,616**
	Sig. (bilateral)	0.000
	N	173
Participación cívica	Coeficiente de correlación	,605**
	Sig. (bilateral)	0.000
	N	173
Participación opinativa-asociativa	Coeficiente de correlación	,644**
	Sig. (bilateral)	0.000
	N	173
Presupuesto participativo	Coeficiente de correlación	1.000
	Sig. (bilateral)	
	N	173

**Fuente:** elaboración propia

### **Interpretación:**

Tal como se observa en la tabla 6, el coeficiente de correlación para la dimensión participación política es igual a 0.616 lo cual indica una correlación positiva media alta; por su parte la dimensión Participación cívica presenta un coeficiente de 0.605, lo que indica una correlación igual al anterior, también observamos que el coeficiente en la dimensión Participación opinativa-asociativa es igual a 0.644. Finalmente, todas las dimensiones tienen un valor de significancia de 0.000, por lo que se afirma, que las dimensiones tienen una relación significativa con el presupuesto participativo en la Municipalidad provincial de El Dorado, 2022, por lo tanto, se acepta la hipótesis planteada en la investigación.

#### 4.4. Relación entre la participación ciudadana y presupuesto participativo en la Municipalidad provincial De El Dorado, 2022.

**Tabla 7**

*Prueba de normalidad de las variables*

---

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
Participación ciudadana	0.196	173	0.000
Presupuesto participativo	0.158	173	0.000

---

**Fuente:** elaboración propia

#### **Interpretación**

Los valores de la tabla 7, explican la prueba de normalidad de las variables participación ciudadana y presupuesto participativo en la Municipalidad provincial De El Dorado, 2022, donde aplicando la prueba de Kolmogorov-Smirnova por corresponder a una muestra que tuvo más de 173 ciudadanos. Se obtiene una significancia de 0.000 en todos los casos. Por lo tanto, no provienen de una distribución normal. En este sentido, es necesario realizar una prueba de Rho de Spearman para establecer la relación.

**Tabla 8***Relación entre Participación ciudadana y Presupuesto participativo*

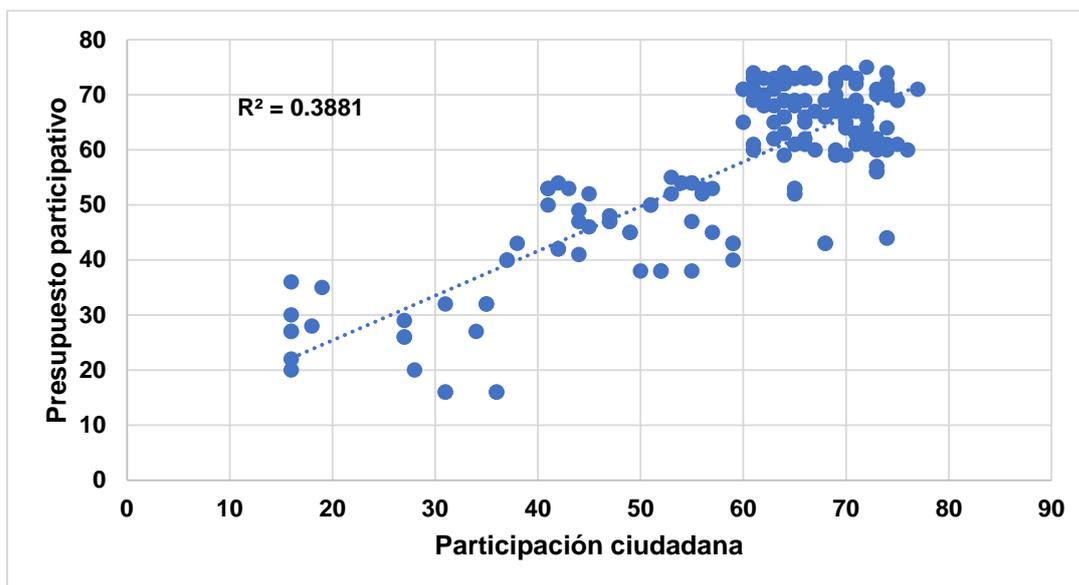
			Participación ciudadana	Presupuesto participativo
Rho	V1:	Coeficiente de	1.000	,623**
Spearman	Participación ciudadana	correlación Sig. (bilateral)		0.000
		N	173	173
	V2:	Coeficiente de	,623**	1.000
	Presupuesto participativo	correlación Sig. (bilateral)	0.000	
		N	173	173

**Fuente:** elaboración propia**Interpretación**

Los valores que se muestran en la Tabla 8 ilustran la relación entre la variable participación ciudadana y el presupuesto participativo en el municipio de El Dorado en el año 2022. Aquí, el valor de significación en ambos casos es igual a 0,000, lo que indica la existencia de la relación, el valor de la correlación rho de Spearman es 0,623, lo que indica una relación media positiva, por lo que se acepta la hipótesis alternativa. En definitiva, existe un vínculo importante entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en el municipio El Dorado 2022.

## Figura 2

Análisis de dispersión entre la variable participación ciudadana y la variable presupuesto participativo



Fuente: Elaboración propia

## Interpretación

En la figura 1, muestra un coeficiente de determinación  $R^2$  igual a 0.3881, lo que indica que la participación ciudadana se relaciona en un 38.81% con el presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2022.

## V. DISCUSIÓN

En esta investigación, al determinar la relación entre la participación ciudadana y presupuesto participativo en la Municipalidad provincial de El Dorado - 2022, se pudo encontrar que los valores de significancia son igual a 0.000 en ambos casos, lo que nos demuestra la existencia de relación, teniendo como valor de correlación de Rho de Spearman de 0.623, lo cual indica una relación positiva media. Esto quiere decir que la participación pública es el proceso a través del cual el gobierno involucra a los ciudadanos en la toma de decisiones y la implementación de programas gubernamentales. El público puede consistir en varias partes interesadas: individuos, grupos de interés y comunidades que tienen interés en el tema en disputa, donde en realidad, le está dando la oportunidad a este grupo de declarar lo que desean que suceda.

Es considerado como un proceso en el que los individuos, grupos y/u organizaciones públicos o interesados están involucrados en la toma de decisiones que los afectan, ya sea de forma pasiva a través de consultas o activamente a través de un compromiso bidireccional, donde los públicos se definen como grupos de personas que no se ven afectadas por las decisiones; pero, que se involucran con los temas a los que pertenecen las decisiones a través de la discusión. Con esto en mente, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación. Esto reveló un vínculo positivo y significativo entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en el municipio de El Dorado en 2022.

Estos resultados al ser comparados con Huamán (2022) quien concluyó la existencia de una relación significativa entre la participación ciudadana y la capacidad de presupuestación ( $p=.000$ ;  $r=.747$ ), confirmando que dicha relación es significativa y directa entre los temas investigados. Asimismo, en otro estudio de Urbina et al. (2021) se llegó a la conclusión que existe relación significativa y directa entre el presupuesto participativo y la participación ciudadana ( $p=0.000$ ;  $r=0.783$ ). En este sentido, las teorías de la democracia participativa, la democracia deliberativa y el capital social confirman que la participación ciudadana tiene un efecto positivo en la democracia. Contribuye a la participación (inclusión) de los ciudadanos en el proceso político, conduce a decisiones racionales basadas en las habilidades y virtudes de los ciudadanos (habilidades y virtudes de los ciudadanos),

el razonamiento público (discusión) y la legitimidad del proceso. Este hallazgo formó la base de un marco para examinar la probabilidad de estas afirmaciones para proyectos locales de formulación de políticas participativas (Song, et al., 2021).

En relación al primer objetivo específico, se encontró que el 64% de los agentes de la Municipalidad provincial de El Dorado considera que el nivel de participación ciudadana se encuentra en un nivel alto, por tales motivos se estableció que la hipótesis nula se rechazada. Esto quiere decir que la participación ciudadana es entendida como un proceso social que resulta de la acción intencional de individuos y grupos en busca de fines específicos de acuerdo a intereses diversos y contextos concretos de relaciones sociales y de poder ciudadano que se manifiesta con el conocimiento y actuando dentro o fuera del estado de derecho.

Frente a lo mencionado se acepta la hipótesis de investigación donde se menciona que el nivel de participación ciudadana en la Municipalidad provincial De El Dorado, 2022, es alta. Estos resultados al ser comparados con la investigación de Mattei et al. (2022), ellos abordaron resultados como que la participación ciudadana en Italia asciende a un 86%, debido a que las autoridades para llegar a la mayor cantidad de personas posible brindan varios canales de comunicación utilizando metodologías mixtas, eventos en vivo y herramientas digitales. Por otro lado, en la elaboración de presupuestos participativo solamente participante un 23%, lo cual es una cantidad considerable. Finalmente, se logró demostrar que el diseño de un presupuesto participativo interactivo se relaciona de manera empírica y significativa con la participación ciudadana, debido a que los municipios siempre involucran a los ciudadanos desde el inicio del proceso y en las fases más relevantes de discusión y deliberación.

En cuanto a los resultados del objetivo específico 2, se puede observar que en sus dimensiones participación política con un nivel alto 54%, la dimensión participación activa presenta un nivel alto con un 53% y la dimensión de participación opinativa – asociativa se encuentra en un nivel alto con un 71%. Al mismo tiempo, Manes et al. (2021) quienes en sus resultados demostraron que el 56% de los ciudadanos consideraron tener una continua participación en las decisiones públicas dentro de diferentes entidades gubernamentales, mejorando su capacidad de cooperación entre la comunidad y los municipios. Por otro lado, la realización de un presupuesto

participativo está un poco lejano, debido a que el 45% consideró que no pueden intervenir en ese tipo de acciones. Se llegó a la conclusión de que cuando un municipio no participa en un diálogo con los ciudadanos afecta las actividades de planificación conjunta se disuelven y se necesitarán más esfuerzos para involucrar a los ciudadanos dentro del proceso de presupuestos participativos.

De acuerdo al tercer objetivo específico, se observó que para el 59% de los agentes de la Municipalidad provincial de El Dorado, el presupuesto participativo se califica como alta. Esto quiere decir que el presupuesto participativo surgió como un plan para que la democracia fuera más sencilla al momento de tomar decisiones de coyuntura política, y también para que las comunidades tuvieran mayor conocimiento y por ende mayor participación en las gestiones municipales. En este contexto, con la práctica del presupuesto participativo se pretende lograr que las comunidades decidan por ellos mismos sobre qué destino le darán al recurso público. Esto a su vez conlleva a dos cosas, primero que se ejecuten las necesidades de los ciudadanos, y segundo, que los municipios y autoridades reflejen mayor transparencia.

Frente a lo mencionado se acepta la hipótesis de investigación donde se menciona que el nivel del presupuesto participativo en la Municipalidad provincial De El Dorado, 2022, es alto. Estos resultados al ser comparados con Rodríguez y Cavazos (2021) quienes hallaron que el 90% de los estados mexicanos tienen respaldo normativo – legal para la participación ciudadana; pero, a pesar de ello, solamente el 12% de estos toman al presupuesto participativo como una actividad para la participación de sus comunidades, lo que demuestra la poca importancia que toman estos municipios a estos aspectos, para lograr el involucramiento constante de los ciudadanos. Se logró concluir que los estados mexicanos no utilizan al presupuesto participativo como actividad para integrar y activar la participación ciudadana, para la realización y planeación de proyectos públicos.

En cuanto al cuarto objetivo específico, se puede observar que en las dimensiones de preparación con un nivel alto con un 49%, mientras que la dimensión concentración se encuentra en un nivel alto con 43%, en cuanto a la dimensión de coordinación se encuentra en un nivel medio con un 42%, y finalmente en su dimensión de formalización se encuentra en un nivel medio con un 51%. Por otro

lado, Bhusal (2020) en su estudio se pudo encontrar en sus hallazgos de su artículo que, durante los años 2019 y 2020, se pudo encontrar bajos niveles de participación de la ciudadanía para la elaboración, planificación y colaboración dentro del presupuesto participativo, ya que solo, el 2.7% y 13.95% de la población activa participa respectivamente, lo que ha sido también un condicionante la limitación del derecho democrático en Nepal, para que la gente común pueda participar en la toma de decisiones locales. Finalmente, se concluyó que las limitaciones gubernamentales no permiten prácticas de participación de los ciudadanos en la elaboración de los presupuestos participativos.

En consiguiente al quinto objetivo específico, se identificó que para todas las dimensiones de participación ciudadana reportan una relación positiva y significativa al presupuesto participativo ( $p=.000$ ); reconociéndose como las más resaltantes a participación opinativa-asociativa ( $\rho$  de Spearman= $.644$ ) y participación cívica ( $\rho$  de Spearman= $.605$ ). En esa línea, se comprobó que en la investigación de Pacchua (2021), en donde logra concluir con un valor de  $p=0.000$  y  $r=0.925$  que existe una relación directa y significativa entre la participación y el presupuesto participativo de dicha municipalidad. Esto quiere decir que la participación política, que se puede considerar como el aumento de ámbitos democráticos, con la finalidad de poder dar a la ciudadanía no solo la capacidad de seleccionar a sus autoridades, sino de poder ser partícipe de manera directa y constante en las decisiones que pueden afectar su comunidad. Esto debido a que las actuales entidades no suelen surgir por preferencia, sino por la modificación de manera constante que le afecta al estado y la democracia, por lo cual esto deriva a implementar diferentes formas de normas públicas, que ayuden a la participación directa de la ciudadanía de distintos asuntos públicos, siendo este la forma más relevante que ayude con la construcción de ambientes públicos. La participación en elecciones generales, que es cuando el participante (ciudadano) ejerce su voto para la elección de un presidente. La participación en elecciones regionales, que es cuando la ciudadanía participa de las elecciones para considerar todas las propuestas de los candidatos para que pueda ser seleccionado como gobernante regional. Por último, está la participación en elecciones locales, que es cuando se realiza las votaciones con la intención de escoger un alcalde de un determinado distrito, que ayude con las propuestas de soluciones en beneficio de una localidad.

Frente a lo mencionado se rechaza la hipótesis nula, y se acepta la hipótesis de investigación donde se menciona que existe relación entre las dimensiones de la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad provincial De El Dorado, 2022. Estos resultados al ser comparados con Huamán (2022) quien precisó que la falta de liderazgo dentro de la ciudadanía, por parte de las autoridades, ha conllevado a que se tenga bajos niveles de participación, algo que conlleva a la inconformidad y falta de cubrimiento de las necesidades de la comunidad. Finalmente, se logró verificar la existencia de una relación significativa entre la participación ciudadana y la capacidad de presupuestación, donde se hallaron datos de un p de 0.000 y un r de 0.747, confirmando que dicha relación es significativa y directa entre los temas investigados. Asimismo, de Urbina et al. (2021) en sus hallazgos se encontró que el 63,6 % de ciudadanos de Chiclayo demostró que no hay participación ciudadana óptima, debido a la falta de actividades que promuevan este tipo de acciones y beneficios para la sociedad civil, mientras que el 40.2% consideró estar de acuerdo en su papel como agente participante dentro del presupuesto participativo, debido a que pueden tomar decisiones dentro de este proceso, ni brindar recomendaciones. Finalmente, se logró demostrar la existencia significativa y directa ( $p = 0.000$ ;  $r=0.783$ ) entre el presupuesto participativo y la participación ciudadana demostrando las deficiencias de un gobierno público inclusivo.

Por último, se tiene a Pacchua (2021) quien encontró que la municipalidad de San Juan de Lurigancho, el 42% de agentes participantes casi nunca es utilizado el presupuesto participativo, mientras que el 44% manifestó que manera ocasional se realiza este tipo de presupuesto, por otro lado, el 44% manifestó que la participación ciudadana a veces se realiza. Es decir, no hay comunicación para que la ciudadanía pueda participar con las acciones de la municipalidad. Finalmente, se logró concluir encontrado un p – valor de 0.000 y un coeficiente de 0.925, confirmando la existencia de una relación directa y significativa entre la participación y el presupuesto participativo de esta municipalidad.

## **VI. CONCLUSIONES**

- 6.1.** El 64% de los encuestados que hacen un total de 110 agentes de la Municipalidad provincial de El Dorado considera que la participación ciudadana se encuentra en un nivel alto.
- 6.2.** Los valores expresados en cuanto al nivel de las dimensiones de participación ciudadana la perspectiva de los agentes participantes fue la dimensión participación política con un nivel alto del 54%; dimensión participación cívica, nivel alto 53%; y la dimensión participación, opinativa-asociativa nivel alto 51%.
- 6.3.** Para el 59% de los encuestados que hacen un total de 92 agentes de la Municipalidad provincial de El Dorado contempla al presupuesto participativo como alto.
- 6.4.** En cuanto a la evaluación de las dimensiones de presupuesto participativo vemos que la dimensión preparación tiene nivel alto 49%; dimensión concentración, nivel alto 43%; dimensión coordinación, nivel medio 42%; y la dimensión formalización, nivel medio 51%.
- 6.5.** Las dimensiones de la participación ciudadana registran una conexión directa y significativa con el presupuesto participativo ( $p=.000$ ); mediante el análisis de Rho Spearman se alcanzó un coeficiente de 0.644 en la dimensión de participación opinativa-asociativa, en la dimensión de participación política un coeficiente de 0.616, y en la participación opinativa-asociativa se obtuvo un coeficiente de 0.644, en todas las dimensiones se obtuvo un correlación positiva media; y un p valor igual a 0.000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ); por lo que se acepta la hipótesis alterna, existe relación entre las dimensiones de participación ciudadana y el presupuesto participativo.
- 6.6.** La participación ciudadana se vincula positiva y significativamente con el presupuesto participativo ( $\rho$  de Spearman=.623;  $p=.000$ ), de tal

forma que la hipótesis nula propuesta ingresa en la región del rechazo. En consecuencia, mientras la participación ciudadana sea con más frecuencia, mayor será el presupuesto participativo en la Municipalidad provincial de El Dorado.

## **VII. RECOMENDACIONES**

- 7.1.** Se recomienda a los funcionarios de la Municipalidad provincial de El Dorado crear actividades para promover la participación del vecino promedio, debido a que su asistencia es fundamental en la evaluación de la gestión municipal y en la evaluación del presupuesto participativo. Esta participación permitirá que se mejoren los problemas y formen parte de la solución y mejora del distrito.
- 7.2.** Se sugiere capacitar y empoderar a los ciudadanos con el fin que exista un mayor compromiso con la participación ciudadana y se pueda obtener mejores resultados.
- 7.3.** Las autoridades de El Dorado deben fomentar la participación activa de los vecinos a través del diálogo, las estrategias de consenso y la importancia de la participación para informarlos para tomar acciones, planes, programas y soluciones a los problemas sociales del distrito. Se han ignorado las necesidades básicas de los ciudadanos. Este es un tema cuestionable y se requieren soluciones urgentes para lograr una mejor gestión pública municipal.
- 7.4.** Se recomienda a los vecinos de la provincia de El Dorado tener iniciativa propia para incrementar la participación ciudadana en la esfera social, cultural, y económica.
- 7.5.** Se recomienda para las subdirecciones de participación vecinal fortalecer la democracia y la gobernabilidad para optimizar la calidad de los ciudadanos locales y promover la participación barrial en la ejecución del presupuesto.
- 7.6.** Los representantes vecinales de la provincia de El Dorado deben velar por el cumplimiento de la normativa, donde especifiquen todas las etapas del presupuesto administrativo. Todo esto con el fin de promover la transparencia y motivar a los ciudadanos a que participen a capacitarse en dichos temas.

## REFERENCIAS

- Abdul, J., Lim, S. & Tahir, Z. (2019). Understanding the issues of citizen participation. *Journal of Nusantara Studies*, 4(1), 1-22.  
doi:<https://doi.org/10.24200/jonus.vol4iss1pp1-22>
- Ahmad, A., Hans, A., Tadjang, S., Rahmat, A., Yudha, A. & Naris, A. (2017). Measuring quality of citizens' participation in local development. *Advances in Economics, Business and Management Research*, 43(1), 24-28.  
doi:<https://www.atlantis-pess.com/article/25886440.pdf>
- Akeem, O. (2015). Principles and methods of validity and reliability testing of questionnaires used in social and health science researches. *Nigerian Postgraduate Medical Journal*, 22(4), 195-201.  
[http://www.npmj.org/temp/NigerPostgradMedJ224195-7251334\\_200833.pdf](http://www.npmj.org/temp/NigerPostgradMedJ224195-7251334_200833.pdf)
- Alguero, M. (2021). Democracia, equilibrio informativo y pedagogía electoral. Análisis de la función orientadora del periódico regional La Patria en las elecciones locales de octubre de 2019. *Estudios Políticos*, 62(1), 241–265.  
doi:<https://doi.org/10.17533/udea.espo.n62a10>
- Asiamah, N., Mensah, H. & Oteng, E. (2017). General, Target, and Accessible Population Demystifying the Concepts for Effective Sampling. *The Qualitative Report*, 22(6), 1607-1621.  
<https://nsuworks.nova.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=2674&context=tqr>
- Balakumar, P., Mohammed, M. & Jagadeesh, G. (2015). The critical steps for successful research: The research proposal and scientific writing. *Journal of Pharmacology and Pharmacotherapeutics*, 4(2), 130-138.  
[https://www.researchgate.net/profile/Gowraganahalli\\_Jagadeesh/publication/225045119\\_The\\_basic\\_concepts\\_of\\_scientific\\_research\\_and\\_communication/links/58fa3db7aca2723d79d60db3/The-basic-concepts-of-scientific-research-and-communication.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Gowraganahalli_Jagadeesh/publication/225045119_The_basic_concepts_of_scientific_research_and_communication/links/58fa3db7aca2723d79d60db3/The-basic-concepts-of-scientific-research-and-communication.pdf)

- Bartocci, L., Grossi, G., Mauro, S. & Ebdon, C. (2022). The journey of participatory budgeting: a systematic literature review and future research directions. *International Review of Administrative Sciences*, 1(1), 1-18. doi:<https://doi.org/10.1177%2F00208523221078938>
- Bhusal, T. (2020). Citizen participation in times of crisis: Understanding participatory budget during the COVID-19 pandemic in Nepal. *Journal of Community Engagement*, 4(2), 321-341. <https://doi.org/10.7454/ajce.v4i2.1103>
- Bleske, A., Morrison, K. & Hiedtke, L. (2015). Causal Inference from Descriptions of Experimental and Non-Experimental Research: Public Understanding of Correlation-Versus-Causation. *The Journal of General Psychology*, 142(1), 48-70. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/00221309.2014.977216>
- Buele, I. & Vidueira, P. (2018). Presupuesto participativo: una revisión de la investigación científica y sus implicaciones democráticas del 2000 al 2016. *scielo*, 159-176.
- Buele, I. & Vidueira, P. (2018). Presupuesto participativo: una revisión de la investigación científica y sus implicaciones democráticas del 2000 al 2016. *Universitas: Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 1(28), 159-176. doi:<http://dx.doi.org/10.17163/uni.n28.2018.08>
- Buele, I., Tobar, L. & Gallegos, D. (2022). Citizen participation by participatory budgeting: does the legal framework in ecuador encourage its adoption? *Journal of Legal, Ethical and Regulatory Issues*, 25(2), 1-11. [https://www.researchgate.net/publication/358712529\\_CITIZEN\\_PARTICIPATION\\_BY\\_PARTICIPATORY\\_BUDGETING\\_DOES\\_THE\\_LEGAL\\_FRAMEWORK\\_IN\\_ECUADOR\\_ENCOURAGE\\_ITS\\_ADOPTION\\_Committee\\_for\\_the\\_Development\\_of\\_Peoples](https://www.researchgate.net/publication/358712529_CITIZEN_PARTICIPATION_BY_PARTICIPATORY_BUDGETING_DOES_THE_LEGAL_FRAMEWORK_IN_ECUADOR_ENCOURAGE_ITS_ADOPTION_Committee_for_the_Development_of_Peoples)
- Buele, I., Vidueira, P., Yagüe, J. & Cuesta, F. (2020). The participatory budgeting and its contribution to local management and governance: review of experience of rural communities from the ecuadorian amazon rainforest.

*Sustainability*, 12(11), 1-18. doi:<https://www.mdpi.com/2071-1050/12/11/4659/pdf>

Campbell, A., Escobar, O., Fenton, C. & Craig, P. (2018). The impact of participatory budgeting on health and wellbeing: a scoping review of evaluations. *BMC Public Health*, 18(882), 1-11. doi:<https://doi.org/10.1186/s12889-018-5735-8>

Córdova, G. & Romo, M. (2016). Participación ciudadana en el ordenamiento ecológico local: Juárez, Chihuahua. *Estudios sociales*, 25(47), 245-270. doi:<https://www.redalyc.org/journal/417/41744004010/html/>

Díaz, V. (2019). Influence of the questionnaire design in selfadministered surveys. *International Journal of Comparative Sociology*, 3(1), 115-121. <https://medcraveonline.com/SIJ/SIJ-03-00163.pdf>

Donadei, M. (2019). El papel de la participación en la transición. *Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 9(17), 55-70. doi:<https://doi.org/10.17163/ret.n17.2019.04>

Falanga, R. & Ferrão, J. (2021). The evaluation of citizen participation in policymaking: Insights from Portugal. *Evaluation and Program Planning*, 84(1), 1-15. doi:<https://doi.org/10.1016/j.evalprogplan.2020.101895>

Ganan, B., Hauser, G. & Thomas, T. (2015). A correlational study investigating the relationship between the Fluidez en La Lectura Oral Lectura (IDEL FLO) and the English portion of the Illinois Standard Achievement Test (ISAT). *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 197(25), 2411-2416. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1877042815043049/pdf?md5=9d7724c47e6860397e0d7dad019af7e8&pid=1-s2.0-S1877042815043049-main.pdf>

García, M. & Téllez, L. (2017). El presupuesto participativo: un balance de su estudio y evolución en México. *Perfiles Latinoamericanos*, 26(52), 1-28. doi:[doi:doi: 10.18504/pl2652-012-2018](https://doi.org/10.18504/pl2652-012-2018)

- Hou, J. & Chu, Y. (2015). Automatic questionnaire survey by using the collective message over the Internet. *Advanced Engineering Informatics*, 29(4), 813–829.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1474034615000968>
- Huamán, D. (2022). Liderazgo y participación ciudadana en un municipio distrital de Lima metropolitana. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(2), 2421-2441. Obtenido de [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i2.2035](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.2035)
- Jurlina, D. & Slijepčević, S. (2018). Attitudes towards citizen participation in the local decision-making process: a comparative analysis. *Društvena istraživanja : časopis za opća društvena pitanja*, 155-175.  
 doi:<https://doi.org/10.5559/di.27.1.08>
- Kim, H. (2019). Propensity Score Analysis in Non-Randomized Experimental Designs: An Overview and a Tutorial Using R Software. *New Directions for Child and Adolescent Development*, 69(1), 65-89.  
<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/31507059/>
- Kim, S. & Lee, J. (2017). Citizen participation, process, and transparency in local government: An exploratory study. *Policy Studies Journal*, 0(0), 1-22.  
 doi:<https://doi.org/10.1111/psj.12236>
- Krick, E. (2021). Citizen experts in participatory governance: Democratic and epistemic assets of service user involvement, local knowledge and citizen science. *Current Sociology*, 1(1), 1-19. <https://uk.sagepub.com/en-gb/journals-permissions>
- Li, W., Chen, Y., Xiang, P. & Xie, X. (2017). Unit of Analysis: Impact of Silverman and Solmon's Article on Field-Based Intervention Research in Physical Education in the U.S.A. *Journal of Teaching in Physical Education*, 36(2), 1-30. <https://journals.humankinetics.com/view/journals/jtpe/36/2/article-p131.xml>
- Manes, F., Brusca, I., Levy, R., Lorson, P. & Haustein, E. (2021). Features and drivers of citizen participation: Insights from participatory budgeting in three

- European cities. *Public Management Review*, 1(1), 1-23.  
doi:<https://doi.org/10.1080/14719037.2021.1963821>
- Martínez, J., González, D., Pereira, R., Bonamigo, R. & Bastos, J. (2016). Sampling: how to select participants in my research study? *Anais Brasileiros de Dermatologia*, 91(3), 326–330.  
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4938277/pdf/abd-91-03-0326.pdf>
- Mattei, G., Santolamazza, V. & Grandis, F. (2022). Design of the participatory budget: how to turn citizens into process protagonists. *International Journal of Public Sector Management*, 35(3), 294-316.  
<https://doi.org/10.1108/IJPSM-02-2021-0045>
- McNulty, S. (2019). Participación decepcionante: una evaluación de quince años de la Ley Nacional del Presupuesto Participativo. *Revista de Ciencia Política Y Gobierno*, 11(1), 7-30.  
doi:<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/cienciapolitica/article/view/22540>
- Michels, A. & De Graaf, L. (2017). Examining citizen participation: local participatory policymaking and democracy revisited. *Local Government Studies*, 43(6), 875-881. doi:DOI: 10.1080/03003930.2017.1365712
- Morillo, J., Huachallanqui, J., Palacios, J. & Uribe, Y. (2020). Gobernabilidad y participación ciudadana en el desarrollo local de Lima, Perú. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(92), 1313-1325.  
doi:<https://www.redalyc.org/journal/290/29065286003/29065286003.pdf>
- Nah, S., Namkoong, K., Record, R. & Van Stee, S. (2017). Citizen journalism practice increases civic participation. *Newspaper Research Journal*, 38(1), 62-78. <https://doi.org/10.1177%2F0739532917698444>
- Núñez, L. & Pedroza, R. (2019). Responsabilidad social y participación ciudadana en una municipalidad distrital de Lima Metropolitana. *Gobierno y Gestión Pública*, 1(6).

<https://revistagobiernoygestionpublica.usmp.edu.pe/index.php/RGGP/article/view/127/114>

Olivas, H., Ruiz, S., Pinchi, A., Gonzales, E., Pretell, V., Enríquez, R. & Rojas, A. (2021). Presupuesto participativo y satisfacción de las organizaciones civiles, gobierno regional de Loreto. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 8972-8990. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i5.965](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.965)

Ordenanza N° 391/MLV. (2022). *Aprueban el Reglamento que regula el Proceso del Presupuesto Participativo del distrito de La Victoria para el Año Fiscal*. Lima: El Peruano. <https://web.munilavictoria.gob.pe/mlv/pdf/gestion/presupuesto%20participativo2023/baselegalpp2023.pdf>

Pacchua, W. (2021). La relación entre el presupuesto participativo y la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Lurigancho del año 2016. *Gestión en el Tercer Milenio*, 24(48), 21 - 28. <https://doi.org/10.15381/gtm.v24i48.21815>

Peterson, M. & Godby, R. (2020). Citizen participation in political markets: extending service-dominant logic to public policy. *Journal of Public Policy & Marketing*, 39(4), 1-18. doi:<https://doi.org/10.1177%2F0743915620912287>

Reed, M., Vella, S., Challies, E., De Vente, J., Frewer, L., Hohenwallner, D. . . . Van Delden, H. (2017). A theory of participation: what makes stakeholder and public engagement in environmental management work? *Restoration Ecology*, 26(1), S7–S17. <https://doi.org/10.1111/rec.12541>

Rocha, R., Lopes, R., Moreira, A. & Wampler, B. (2022). Participatory budgeting and budget dynamics in the public sector. *Revista de Contabilidade e Organizações*, 16(19), 1-13. doi:<http://dx.doi.org/10.11606/issn.1982-6486.rco.2022.193141>

Rodríguez, K. & Cavazos, M. (2021). El Presupuesto Participativo como mecanismo de participación ciudadana presente en los Estados de México. *Revista Científica Justicia*, 26(39), 91-106. <https://doi.org/10.17081/just.25.38.4613>

- Simiyu, M., Hao, C. & Omenda, D. (2019). Strategies of Integrating Public Participation in Governance for Sustainable Development in Kenya. *Public Policy and Administration Research*, 9(7), 56-63. doi:DOI: 10.7176/PPAR
- Song, R., Li, S. & Feldman, M. (2021). Public participation and governance performance in gender-imbalanced Central Rural China: The roles of trust and risk perception. *Social Sciences*, 10(243), 1-20. <https://doi.org/10.3390/socsci10070243>
- Taherdoost, H. (2016). Sampling Methods in Research Methodology; How to Choose a Sampling Technique for Research. *International Journal of Academic Research in Managemen*, 5(2), 18-27. [https://www.researchgate.net/publication/319998246\\_Sampling\\_Methods\\_in\\_Research\\_Methodology\\_How\\_to\\_Choose\\_a\\_Sampling\\_Technique\\_for\\_Research](https://www.researchgate.net/publication/319998246_Sampling_Methods_in_Research_Methodology_How_to_Choose_a_Sampling_Technique_for_Research)
- Tumi, E. (2018). Participación ciudadana y democratización de la gestión en el Gobierno Regional de Puno. *Revista Cuestiones de Sociología: Investigación en Ciencia y Desarrollo*, 6(1), 23-42. doi:<http://revistas.unap.edu.pe/csociologia/index.php/csociologia/article/view/60/58>
- Urbina, M., Chanduví, R., Zuloeta, J., Chapoñan, E. & Balcázar, E. (2021). Presupuesto participativo por resultados y la toma de decisiones en municipalidades de Chiclayo. *Revista de la Universidad de Zulia*, 12(34), 185-205. doi:<http://dx.doi.org/10.46925/rdluz.34.12>
- Van Rijnsoever, F. (2017). (I Can't Get No) Saturation: A simulation and guidelines for sample sizes in qualitative. *PlosOne*, 12(7), 1-17. <https://journals.plos.org/plosone/article/file?id=10.1371/journal.pone.0181689&type=printable>
- Yip, C., Reena, L. & Leong, B. (2016). Legal and ethical issues in research. *Indian Journal of Anaesthesia*, 76-80.

[https://www.researchgate.net/publication/308133878\\_Legal\\_and\\_ethical\\_issues\\_in\\_research](https://www.researchgate.net/publication/308133878_Legal_and_ethical_issues_in_research)

Zamanzadeh, V., Ghahramanian, A., Rassouli, M., Abbaszadeh, A., Alavi, H. & Nikanfar, A. (2015). Design and Implementation Content Validity Study: Development of an instrument for measuring Patient-Centered Communication. *International Journal of Caring Sciences*, 4(2), 165-178. O <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4484991/pdf/jcs-4-165.pdf>

## **ANEXOS**

## Anexo 1. Matriz de consistencia

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores							
Problema General:	Objetivo general:	Hipótesis general:	Variable 1: Participación ciudadana							
<p>¿Cuál es la relación entre la participación ciudadana y presupuesto participativo en la Municipalidad provincial De El Dorado, 2022?</p> <p><b>Problemas Específicos</b> ¿Cuál es el nivel de participación ciudadana en la Municipalidad provincial De El Dorado, 2022?</p> <p>¿Cuál es el nivel de las dimensiones de participación ciudadana en la en la Municipalidad provincial De El Dorado, 2022?</p> <p>¿Cuál es el nivel del presupuesto participativo en la Municipalidad</p>	<p>Determinar la relación entre la participación ciudadana y presupuesto participativo en la Municipalidad provincial De El Dorado, 2022.</p> <p><b>Objetivos específicos</b> Determinar el nivel de la participación ciudadana en la Municipalidad provincial De El Dorado, 2022.</p> <p>Determinar el nivel de las dimensiones de participación ciudadana en la en la Municipalidad provincial De El Dorado, 2022</p> <p>Determinar el nivel del presupuesto participativo en la Municipalidad provincial De El Dorado, 2022.</p>	<p>Existe relación positiva y significativa entre la participación ciudadana y presupuesto participativo en la Municipalidad provincial De El Dorado, 2022.</p> <p><b>Hipótesis específicas</b> El nivel de participación ciudadana en la Municipalidad provincial De El Dorado, 2022, es alta.</p> <p>El nivel de las dimensiones de participación ciudadana en la en la Municipalidad provincial De El Dorado, 2022, es alta.</p> <p>El nivel del presupuesto participativo en la Municipalidad</p>	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valores	Niveles o rangos			
			Participación política	Participación en elecciones generales	1, 2	(1) Totalmente en desacuerdo (2) En desacuerdo (3) Indiferente (4) De acuerdo (5) Totalmente de acuerdo	Baja Regular Alta			
				Participación en elecciones regionales	3, 4					
				Participación en elecciones locales	5, 6					
			Participación cívica	Participación ecológica	7, 8					
				Participación Solidaria	9, 10					
			Participación opinativa – asociativa	Derechos de Petición	11, 12					
				Medios de Comunicación	13, 14					
				Comunicación con autoridades	15, 16					
			Variable 2: Presupuesto participativo					Dimensiones	Indicadores	Ítems
Preparación	Comunicación y sensibilización	1	(1) Totalmente en desacuerdo (2) En desacuerdo (3) Indiferente (4) De acuerdo (5) Totalmente de acuerdo	Bajo Regular Alto						
	Convocatoria	2								
	Identificación, registro y acreditación de agentes participantes	3								

<p>provincial De El Dorado, 2022?</p> <p>¿Cuál es el nivel de las dimensiones del presupuesto participativo en la Municipalidad provincial De El Dorado, 2022?</p> <p>¿Cuál es la relación entre las dimensiones de la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad provincial De El Dorado, 2022?</p>	<p>Determinar el nivel de las dimensiones de presupuesto participativo en la Municipalidad provincial De El Dorado, 2022.</p> <p>Determinar la relación entre las dimensiones de la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad provincial De El Dorado, 2022.</p>	<p>provincial De El Dorado, 2022, es alto</p> <p>El nivel de las dimensiones de presupuesto participativo en la Municipalidad provincial De El Dorado, 2022, es alta.</p> <p>Existe relación entre las dimensiones de la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad provincial De El Dorado, 2022.</p>		Libro de registro de participantes	4			
				Publicación y acreditación de agentes participantes	5			
				Capacitación de agentes participantes	6			
				Concertación	Diagnostico e identificación de problemas			7
					Priorización de proyectos de inversión			8
					Evaluación técnica de propuestas de proyectos			9
					Formalización de acuerdos y compromisos del presupuesto participativo			10
					Difusión del acta de acuerdos y compromisos del presupuesto participativo			11
					Rendición de cuentas del presupuesto participativo del año anterior			12
					Coordinación			Coordinación entre los niveles de gobierno

			Formalización	Formalización en el PIA de los acuerdos y compromisos.	14		
<b>Diseño de investigación:</b>		<b>Población y Muestra:</b>	<b>Técnicas e instrumentos:</b>		<b>Método de análisis de datos:</b>		
<b>Enfoque:</b> Cuantitativo <b>Tipo:</b> Básico <b>Método:</b> Descriptivo - inferencial <b>Diseño:</b> No experimental		<b>Población:</b> Agentes participantes de la Municipalidad provincial De El Dorado  <b>Muestra:</b> 173 agentes participantes de la Municipalidad provincial De El Dorado	<b>Técnicas:</b> Encuesta <b>Instrumentos:</b> Cuestionario		<b>Descriptiva:</b> Datos de frecuencia y porcentuales <b>Inferencial:</b> Confiabilidad, prueba de normalidad y coeficiente de correlación.		

## Anexo 2. Tabla de operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Participación ciudadana	Es un proceso social que resulta de la acción intencional de individuos y grupos en busca de fines específicos de acuerdo a intereses diversos y contextos concretos de relaciones sociales y de poder ciudadano (Buele et al., 2022).	Se define de manera operacional mediante tres dimensiones, las cuales son la participación política, cívica y opinativa – asociativa (Núñez y Pedroza, 2019).	Participación política	Participación en elecciones generales	Ordinal
				Participación en elecciones regionales	
				Participación en elecciones locales	
			Participación cívica	Participación ecológica	
				Participación Solidaria	
			Participación opinativa – asociativa	Derechos de Petición	
				Medios de Comunicación	
				Comunicación con autoridades	
Presupuesto participativo	Es considerado como un proceso que ayuda en el fortalecimiento entre los lazos del Estado y la sociedad, a través se conceptualizan las prioridades sobre las actividades e inversiones que se quieren ejecutar en beneficio de la sociedad (Buele y Vidueira, 2018).	Se define de manera operacional mediante las fases que fueron la preparación, concertación, coordinación y formalización (Ordenanza N° 391/MLV, 2022).	Preparación	Comunicación y sensibilización	Ordinal
				Convocatoria	
				Identificación, registro y acreditación de agentes participantes	
				Libro de registro de participantes	
				Publicación y acreditación de agentes participantes	
				Capacitación de agentes participantes	
			Concertación	Diagnostico e identificación de problemas	
				Priorización de proyectos de inversión	
				Evaluación técnica de propuestas de proyectos	
				Formalización de acuerdos y compromisos del presupuesto participativo	
				Difusión del acta de acuerdos y compromisos del presupuesto participativo	
			Rendición de cuentas del presupuesto participativo del año anterior		
			Coordinación	Coordinación entre los niveles de gobierno	
Formalización	Formalización en el PIA de los acuerdos y compromisos.				

### Anexo 3. Instrumentos

#### Cuestionario de participación ciudadana

Estimado colaborador se pide su colaboración respondiendo el siguiente cuestionario que tiene como objetivo evaluar la situación actual de la participación ciudadana en la Municipalidad provincial De El Dorado, 2022

Para ello responda los siguientes ítems de acuerdo con las siguientes valoraciones:

Ítem	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Escala	1	2	3	4	5

Participación ciudadana						
Participación política		1	2	3	4	5
1	Usted suele participar en elecciones presidenciales de manera responsable.					
2	Cree que al momento de participar en la elección general omite un voto consciente e informado.					
3	En las elecciones de gobiernos regionales, usted revisa las propuestas brindadas por los candidatos.					
4	Considera usted que es necesario que toda la población vote con cierto conocimiento político.					
5	Considera usted que siempre se lleva a cabo un adecuado proceso electoral local					
6	En las elecciones municipales locales, siempre la ciudadanía elige al mejor preparado como alcalde.					
Participación cívica		1	2	3	4	5
7	Usted ayuda en la implementación de estrategias planificadas para establecer áreas ambientales					
8	Se propone normas en beneficio de la protección y conservación ambiental					

9	Los agentes promueven actividades solidarias por parte de la municipalidad					
10	Se ha logrado obtener una comunidad solidaria y con una convivencia social óptima.					
<b>Participación opinativa- asociativa</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
11	Considera que siente que sus aportes e ideas son escuchados por las autoridades.					
12	Se toman en cuenta los requerimientos y necesidades de la población					
13	Los agentes tienen la capacidad para poder interactuar con los medios de comunicación municipales.					
14	Se puede dar a conocer mensajes y propuestas con la ayuda de la municipalidad					
15	Se tienen facilidades únicas para poder conversar con las autoridades públicas					
16	Considera que no existe ninguna barrera para tener una interacción rápida y ágil con las autoridades.					

## Cuestionario de presupuesto participativo

Estimado colaborador se pide su colaboración respondiendo el siguiente cuestionario que tiene como objetivo evaluar la situación actual del presupuesto participativo en la Municipalidad provincial De El Dorado, 2022

Para ello responda los siguientes ítems de acuerdo con las siguientes valoraciones:

Ítem	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Escala	1	2	3	4	5

<b>Presupuesto participativo</b>						
<b>Preparación</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1	Considera que la población se encuentra debidamente e informada sobre los avances presupuestarios					
2	Se realiza el aviso a la ciudadanía organizada para que puedan participar en la elaboración del presupuesto					
3	Se realizan las actividades de identificación, registro y acreditación dentro de las fechas pertinentes.					
4	Considera que se hace un adecuado y pertinente libro de registro de los participantes.					
5	Mediante la página web se publica los agentes participantes					
6	Se realizan óptimos talleres para poder capacitar correctamente a los agentes participantes					
<b>Concertación</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
7	Se toman en cuenta el planeamiento institucional para el diagnóstico e identificación de problemas					
8	De acuerdo al plan de desarrollo local, se priorizan los proyectos de inversión					
9	El equipo técnico realiza la evaluación de las propuestas y les asigna un debido puntaje					

10	Se realiza la presentación a los agentes los hallazgos mediante la formalización de acuerdos.					
11	El alcalde dispone del equipo técnica para las cooperaciones de publicación de compromisos.					
12	Se hace el resumen ejecutivo ante los agentes del procedimiento del presupuesto participativo.					
<b>Coordinación</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
13	Considera que hay una adecuada coordinación entre los niveles de gobierno					
14	Se garantizan las capacidades de las estructuras de gobierno en la coordinación					
<b>Formalización</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
15	Se hace la correcta formalización del presupuesto de apertura de la municipalidad					
16	Participan los consejeros y agentes en la formalización del PIA					

# Validación de expertos



## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Arévalo Alva Lady Diana  
Institución donde labora : Universidad César Vallejo  
Especialidad : Gestión Pública  
Instrumento de evaluación : Ficha de recolección de datos: Participación ciudadana  
Autor (s) del instrumento (s) : Br. Rubén Paul García Maihua

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					x
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: <b>Participación ciudadana</b> en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					x
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Participación ciudadana</b> .					x
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: <b>Participación ciudadana</b> de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					x
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				x	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					x
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Participación ciudadana</b> .				x	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				x	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					x
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>47</b>				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente metodológicamente y articulado con los elementos de investigación, el mismo que se encuentra apto para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: **4.7**

Tarapoto, 22 de junio del 2022

  
Lic. Adm. Mg. Lady Diana Arévalo Alva  
CLAD N° 7120

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto : Arévalo Alva Lady Diana  
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo  
 Especialidad : Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación : Ficha de recolección de datos: Presupuesto participativo  
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Rubén Paul García Maihua

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					x
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: <b>Presupuesto participativo</b> en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					x
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Presupuesto participativo</b> .					x
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: <b>Presupuesto participativo</b> de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					x
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				x	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				x	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Presupuesto participativo</b> .					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					x
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					x
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

Instrumento coherente metodológicamente y articulado con los elementos de investigación, el mismo que se encuentra apto para su aplicación.

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:** 4.8

Tarapoto, 22 de junio del 2022



Lic. Adm. Mg. Lady Diana Arévalo Alva  
CLAD N° 7120

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto : Ríos López Luis  
 Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín  
 Especialidad : Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación : Ficha de recolección de datos: Participación ciudadana  
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Rubén Paul García Maihua

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					x
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: <b>Participación ciudadana</b> en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					x
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Participación ciudadana</b> .					x
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: <b>Participación ciudadana</b> de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					x
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					x
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					x
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Participación ciudadana</b> .					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				x	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					x
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		49				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

Instrumento coherente metodológicamente y articulado con los elementos de investigación, el mismo que se encuentra apto para su aplicación.

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:** 4.9

Tarapoto, 22 de junio del 2022



Lic. Adm. Mtro. Luis A. Ríos López  
CLAD-08011

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto : Ríos López Luis  
 Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín  
 Especialidad : Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación : Ficha de recolección de datos: Presupuesto participativo  
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Rubén Paul García Maihua

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					x
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: <b>Presupuesto participativo</b> en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				x	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Presupuesto participativo</b> .					x
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: <b>Presupuesto participativo</b> de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				x	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					x
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					x
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				x	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Presupuesto participativo</b> .					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				x	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					x
<b>PUNTAJE TOTAL</b>					46	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

Instrumento coherente metodológicamente y articulado con los elementos de investigación, el mismo que se encuentra apto para su aplicación.

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:** 4.6

Tarapoto, 22 de junio del 2022



Lic. Adalberto Luis A. Ríos López  
CLAD-08011

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto : Cabrejos Mil Sara Ricardina  
 Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín  
 Especialidad : Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación : Ficha de recolección de datos: Participación ciudadana  
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Rubén Paul García Maihua

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					x
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: <b>Participación ciudadana</b> en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				x	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Participación ciudadana</b> .					x
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: <b>Participación ciudadana</b> de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				x	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					x
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					x
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				x	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Participación ciudadana</b> .				x	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				x	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					x
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						45

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

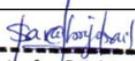
**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

Instrumento coherente metodológicamente y articulado con los elementos de investigación, el mismo que se encuentra apto para su aplicación.

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

4.5

Tarapoto, 22 de junio del 2022

  
 Lic. Adm. Mg. Sara R.M. Cabrejos Mil  
 C.I. AD N° 16930

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto : Cabrejos Mil Sara Ricardina  
 Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín  
 Especialidad : Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación : Ficha de recolección de datos: Presupuesto participativo  
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Rubén Paul García Maihua

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					x
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: <b>Presupuesto participativo</b> en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					x
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Presupuesto participativo</b> .					x
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: <b>Presupuesto participativo</b> de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				x	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				x	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					x
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Presupuesto participativo</b> .					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				x	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					x
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>47</b>				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

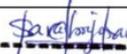
**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

Instrumento coherente metodológicamente y articulado con los elementos de investigación, el mismo que se encuentra apto para su aplicación.

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

4.7

Tarapoto, 22 de junio del 2022

  
 -----  
 Lic. Adm. Mg. Sara R.M. Cabrejos Mil  
 C.I.A.D N° 16930







**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, BARBOZA ZELADA PEDRO ARTURO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesor de Tesis titulada: "Participación ciudadana y presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2022", cuyo autor es GARCIA MAIHUA RUBEN PAUL, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 06 de Julio del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
BARBOZA ZELADA PEDRO ARTURO <b>DNI:</b> 16529281 <b>ORCID</b> 0000-0001-9032-7821	Firmado digitalmente por: PBARBOZAZ el 05-08- 2022 20:14:58

Código documento Trilce: TRI - 0323330